



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



5tp. 3478  
03/07/02

SERIE S



1999840

ESCRIBANO : VICTORINA ALMADA DE GONZALEZ  
 LOCALIDAD : ASUNCION  
 DIRECCION : BATTILANA N° 1.429 C/TTE.ALCORTA  
 REGISTRO : 728



DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS QUE FORMA PARTE DEL SEÑOR

1. ANIBAL MEDINA.

2. ESCRITURA PUBLICA NUMERO CIENTO CINCO (105).- En la ciudad de  
 3. Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días  
 4. del mes de julio del año dos mil dos, ante mí, VICTORINA ALMA-  
 5. DA DE GONZALEZ, Notaria y Escribana Pública, Titular del Re-  
 6. gistro Número 728, comparece el señor ANIBAL MEDINA, casado,  
 7. paraguayo, acredita su identidad con la Cédula N°. 301.659,  
 8. domiciliado en la casa N°. de esta

9. ciudad, mayor de edad, hábil, quien manifiesta no encontrarse  
 10. en mora en el cumplimiento de las leyes de carácter personal  
 11. indispensables para este tipo de otorgamiento.- Y manifiesta  
 12. el señor ANIBAL MEDINA, que habiendo sido nombrado CONCEJAL DE  
 13. LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, AI 139 - TEC 1ra. SALA de  
 14. fecha 22/XI/01, y que a los efectos de dar cumplimiento al  
 15. Artículo 104 de la Constitución Nacional, así como a leyes y  
 16. demás disposiciones legales concordantes, viene ante mí a  
 17. formalizar su Declaración Jurada de Bienes y Rentas, la que  
 18. realiza en los siguientes términos: ACTIVO: BIENES INMUEBLES:

19. 1) Situado en el Distrito de SAN LORENZO, Finca N°. 1240,  
 20. evaluado en la suma de GUARANIES QUINCE MILLONES (Gs.15.000.-  
 21. 000), 2) Situado en el Distrito San Roque (Asunción) Finca N°.  
 22. 24370, evaluado en la suma de GUARANIES DOSCIENTOS CINCUENTA  
 23. MILLONES (Gs.250.000.000), 3) Situado en el Distrito de LA  
 24. RECOLETA (Asunción), Finca N°.1221, evaluado en la suma de

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

GUARANIES CIENTO CUARENTA MILLONES (Gs.140.000.000) y 4) Si-  
1. tuado en el Distrito de Itá, Finca N°. 1475, evaluado en la  
2. suma de GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES (Gs.120.000.000).-  
3. BIENES MUEBLES: 1) Una camioneta Marca: TOYOTA, Tipo: HILUX,  
4. Año: 1.996, MATRICULA N°. [REDACTED], evaluado en la suma de GUA-  
5. RANIES SETENTA MILLONES (Gs.70.000.000), 2) Un camión Marca:  
6. ISUZU, Año: 1.993, MATRICULA N°. [REDACTED] evaluado en la suma  
7. de CINCUENTA MILLONES (Gs.50.000.000) y 3) Una camioneta Mar-  
8. ca: LAND ROVER, Año: 1.999, MATRICULA N°. [REDACTED], evaluado en  
9. la suma de GUARANIES CIENTO DOCE MILLONES (Gs.112.000.000).-  
10. MUEBLES: Varios, por un total de Gs.25.000.000.- OTROS ACTI-  
11. VOS: Cuadros de Artistas varios, monedas, Gs.40.000.000.-  
12. TOTAL ACTIVO: GUARANIES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES  
13. (Gs.942.000.000).- INGRESOS: Remuneración: Gs.11.163.834.-  
14. Otros Ingresos: Gs.6.000.000.- TOTAL INGRESOS: Gs. 17.163.-  
15. 834.- Queda de esta manera formalizada la Declaración Jurada  
16. de Bienes y Rentas del señor ANIBAL MEDINA, quien enterado del  
17. contenido de la presente escritura pública la acepta y ratifi-  
18. ca expresamente y declara bajo fe de juramento que la presente  
19. Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de su situación  
20. patrimonial, y en su testimonio, previa lectura de viva voz  
21. practicada por la escribana autorizante, la firma ante mí,  
22. como dice acostumbra hacerlo, de todo lo cual, como de haber  
23. recibido personalmente la manifestación de voluntad del compa-  
24. reciente, doy fe.- FIRMADO: ANIBAL MEDINA.- ANTE MI: VICTORINA  
25.



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE S



Nº

1999841

ESCRIBANO : VICTORINA ALMADA DE GONZALEZ  
 LOCALIDAD : ASUNCION  
 DIRECCION : BATTILANA Nº 1.429 C/TTE.ALCORTA  
 REGISTRO : 728  
 ALMADA DE GONZALEZ; ESTA MI SELLO. -

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
13.  
14.  
15.  
16.  
17.  
18.  
19.  
20.  
21.  
22.  
23.  
24.  
25.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES



C O N . . . / /